Chile Atiende

**Trámite disponible en linea!**

Información proporcionada por Coordinador Eléctrico Nacional

# Proyectos de Interconexión de Nuevas Instalaciones (NI) y Modificaciones Relevantes (MR) al sistema

Última actualización: 17 junio, 2020

## Descripción

Es una plataforma de acceso público para la gestión de proyectos de interconexión de Nuevas Instalaciones (NI) y Modificaciones Relevantes (MR), cuyo objetivo es visualizar el estado de avance del proceso de interconexión de cada proyecto, cargar, almacenar y canalizar en un solo lugar toda la información requerida por la normativa y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

El trámite se puede realizar durante todo el año a través de la **Plataforma de Gestión de Proyectos (PGP)** .

### ¿A quién está dirigido?

Desarrolladores, propietarios u operadores de nuevas instalaciones de generación y/o transmisión que se interconecten al sistema eléctrico.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Carta conductora de solicitud del propietario de las instalaciones.
- Formulario de solicitud de Inicio Proceso Conexión (SIPC) o Modificación Relevante (MR).
- Los respaldos solicitados en el formulario de solicitud (Diagrama Unilineal Funcional, cronograma y resolución exenta, entre otros datos).

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

12 meses para los requisitos técnicos solicitados para la conexión de NI o MR.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haga clic en el botón "ingresar solicitud".
2. Seleccione los formularios y los formatos a completar.
3. Descárguelos y complételos.
4. Envíelos en un archivo/documento adjunto y separado a la carta conductora al correo electrónico correspondencia@coordinador.cl.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el acceso público para la gestión de proyectos de interconexión de NI y MR.

**Link de trámite en línea:**
https://test.chileatiende.cl/fichas/79661-proyectos-de-interconexion-de-nuevas-instalaciones-ni-y-modificaciones-relevantes-mr-al-sistema